



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESOLUTIVA No. 030 SESIÓN EXTRAORDINARIA
VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Siendo las 09H00 del día viernes 25 de septiembre de 2020, se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador mediante herramienta Microsoft Teams, presidida por el Ing. Humberto González, en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Luis Calle, Subdecano; Dr. Edward Jiménez, Director de Posgrado FIQ; Ing. Marco Rosero, Director de Carrera; Ing. Sergio Medina, Vocal Docente Principal, Dr. Gustavo López, Vocal Docente Principal; Sra. Consuelo Armas, representante de empleados y trabajadores FIQ; Actúa como Secretario el Dr. Víctor Hugo Vinuesa, Secretario Abogado.

El señor Secretario Abogado verifica que se encuentra el quorum reglamentario para iniciar la sesión

ORDEN DEL DÍA:

- Aprobación de Carga Horaria Docente.
- Asignación de Carga Horaria al Director del Laboratorio DPEC.

Se aprueba el orden del día.

=====

1.- Aprobación de Carga Horaria Docente.

Mediante Oficio Nro. UCE-FIQ-CQ-2020-0227-O suscrito por el Ingeniero Marco Rosero, Director de Carrera, presenta la Matriz de Carga Horaria Docente.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

- **Aprobar la Carga Horaria Docente presentada por el Director de Carrera, de acuerdo al anexo que forma parte del presente.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

- Se faculta al Señor Director de Carrera para reasignar la carga horaria docente o solicitar la contratación de su reemplazo, en caso de ausencia por estudios de posgrado del Ingeniero Diego Montesdeoca.
- Enviar una comunicación a la Vicerrectora de Investigación y Doctorados, al Secretario Ejecutivo de Gestión de Doctorados y al Director del Proyecto ARES, solicitando que:
 1. Previo a la autorización de la salida de doctorandos, Consejo Directivo de la Facultad deberá conocer oficialmente el cronograma, las fechas de salida de doctorandos y las actividades a realizar en la estancia, para poder planificar la carga horaria semestral.
 2. Comunique anticipadamente la salida de doctorandos a las autoridades de la Facultad, Decano, Subdecano, Director de Carrera, para una planificación académica, logística y financiera efectiva.

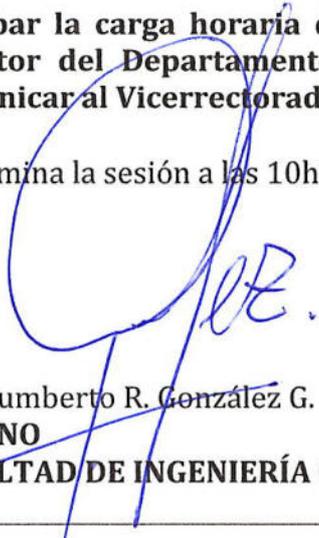
2.- Asignación de Carga Horaria al Director del Laboratorio DPEC.

El señor Decano solicita se apruebe la Carga Horaria del Director del Departamento de Petróleos Energía y Contaminación DPEC.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

Aprobar la carga horaria de 5 horas al Ing. Ghem Carvajal en su calidad de Director del Departamento de Petróleos Energía y Contaminación DPEC, y comunicar al Vicerrectorado Académico.

Se termina la sesión a las 10h30.


Ing. Humberto R. González G.
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA


Dr. Víctor Hugo Vinuesa
SECRETARIO ABOGADO